

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°  
110.10.01-0133 DEL 2022-07-28**

<b>OBJETO:</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.
<b>CONTRATANTE:</b>	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
<b>NIT:</b>	800.012.638-2
<b>CONTRATISTA:</b>	YAMILE VIRACACHA GOYENECHE
<b>CEDULA DE CIUDADANÍA:</b>	23710315-5
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Cinco (5) MESES
<b>VALOR:</b>	\$9.500.000,00 M.L.C.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	2022-07-28
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2022-07-28
<b>FECHA DE TERMINACIÓN.</b>	2022-12-27
<b>SUPERVISOR:</b>	JULIETH GISSELA BERNAL RINCON
<b>INTERVENTOR</b>	
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veintiocho(28) días del mes de Julio de 2022; se reunieron JULIETH GISSELA BERNAL RINCON, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, , y YAMILE VIRACACHA GOYENECHE, identificado(a) con cédula de ciudadanía 23710315 de HATO COROZAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 110.10.01-0133 DEL 2022-07-28**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

**FORMA DE PAGO:** La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Cuatro (04) pago por el valor Un Millón novecientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.900.000), , previa entrega del informe de actividades correspondiente

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE INICIO			
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 3	

con el respectivo visto bueno por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales. Y Un (01) Último pago por el valor de Un Millón novecientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.900.000) una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente con el respectivo visto bueno por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

### **DATOS PRESUPUESTALES:**

#### **CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)**

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0240	2022-07-27	2-42- ISSC/2.3.2.02.02. 009.450100100.2 020851250012	R.B. SGP - PROPÓSITO GENERAL - PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	\$9.500.000,00

#### **RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)**

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0481	2022-07-28	2-42- ISSC/2.3.2.02.02. 009.450100100.2 020851250012	R.B. SGP - PROPÓSITO GENERAL - PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	\$9.500.000,00

Que se designó como Supervisor JULIETH GISSELA BERNAL RINCON, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
ACTA DE INICIO			
Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022	
		Página 3 de 3	

La presente se firma a los Veintiocho(28) días del mes de Julio de 2022, por los que en ella intervienen.

  
 YAMILE VIRACACHA GOYENECHE  
 CONTRATISTA  
  
 JULIETH GISSELA BERNAL RINCON  
 SUPERVISOR